

Guayaquil, 1 de Junio del 2.004

Señores  
Accionistas de  
**SWEET HOME C.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía **SWEET HOME C.A.**, la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre del 2003 y el Estado de Perdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el Estado Económico Financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y las cuentas que pongo a disposición de Ustedes merecerán su aprobación.

De los Accionistas.

Atentamente,



**SRA. LUPE SALAZAR ARROYO**  
GERENTE GENERAL

31 MAYO 2004

